

	FORMATO AVISO DE NOTIFICACIÓN	
	CÓDIGO: ACI-FM-003	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: ABRIL DE 2018	

AVISO DE NOTIFICACIÓN

El Gerente de Intervención de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial hace saber:

Que en respuesta a la petición del señor **DIEGO VALENZUELA B@ d- valens** radicada con No. 20221120127282 de fecha 28 de octubre del 2022, se emitió el Oficio No. **20221320109101** de fecha del 17 de noviembre del 2022, y ante el desconocimiento de información de notificación del peticionario, se debe dar aplicación a lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en aras de garantizar la vigencia del principio de publicidad (artículo 3º de la Ley 1437 de 2011), notificando por aviso el referido oficio, cuyo texto es el siguiente:

Bogotá D.C., 17 de noviembre de 2022

Señor:

DIEGO VALENZUELA B @ d- valens

Dirección: No Registra

Telefono: No Registra

Email: No Registra

Bogotá - D.C.

ASUNTO: Respuesta a radicado UAERMV 20221120127282, cuyo asunto es “derecho de petición @d_valens solicitud arreglo vía calle 116 con autopista”

Cordial saludo,

En atención a su petición relacionada “(...) Les puedes decir por fa q sus “lujosos rines” pueden esperar... q gracias! Calle 116 con autopista (...)”; la Unidad Administrativa especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial se permite dar respuesta en los siguientes términos:

El segmento vial ubicado en la “Calle 116 con autopista”, específicamente el corredor de la Avenida San Pepe Sierra (AC 116) entre AK 7 y Av. Boyacá, el cual se encontraba preseleccionado para posible atención de daños puntuales mediante el Convenio Interadministrativo IDU N° 1374 de 2021 suscrito entre el IDU y la UAERMV, actualmente en ejecución. Sin embargo, mediante oficio No. 20223861704561 del 25 de octubre de 2022, el Instituto de Desarrollo Urbano – IDU solicitó la exclusión de algunos corredores viales, incluyendo este corredor vial.

La impresión de este documento se considera Copia No Controlada La versión vigente se encuentra en la intranet SISGESTION de la UAERMV



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD

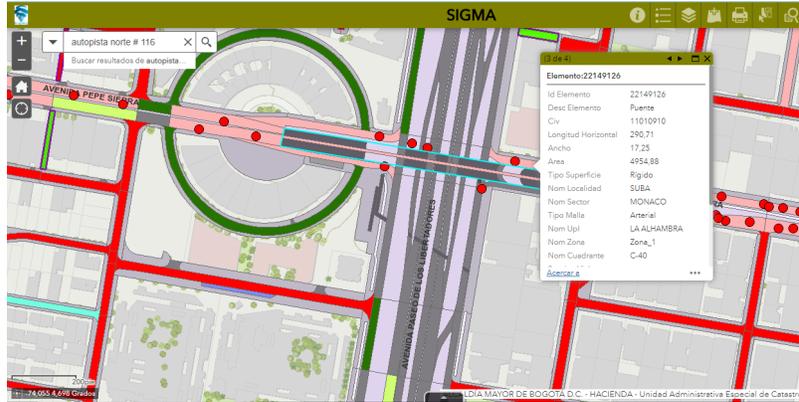
Unidad Administrativa Especial de
Rehabilitación y Mantenimiento Vial

FORMATO AVISO DE NOTIFICACIÓN

CÓDIGO: ACI-FM-003

VERSIÓN: 1

FECHA DE APLICACIÓN: ABRIL DE 2018



Fuente Sistema de Información. Geográfica. Misional y de Apoyo – Sigma

Ahora bien, dado que el tramo de su interés, hace parte de la Malla vial Arterial no troncal - MVANT de la ciudad y su atención es competencia del Instituto de Desarrollo Urbano – IDU, en cumplimiento del artículo 1 de la ley 1755 de 2015 que modifica el artículo 21 de la ley 1437 de 2011, se envía copia al Instituto de Desarrollo Urbano – IDU, para que dé respuesta a su solicitud.

Finalmente le manifestamos nuestra voluntad de servicio en pro de mejorar la calidad de vida de todos los bogotanos y expresamos nuestra disposición para continuar trabajando por Bogotá.

Se fija el presente aviso en la página web y en la cartelera de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial junto con el oficio a notificar por el término de cinco (5) días, a primera hora del día 19 de noviembre de 2022, y se desfija finalizada la jornada del día 25 de noviembre de 2022, advirtiendo que la notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso y que por las características propias del acto a notificar, contra el mismo no proceden recursos.

Cordialmente,

ALVARO VILLATE SUPELANO

Gerente de Intervención – UAERMV

Proyectó: Lina Cuadros. Contratista – GERENCIA INTERVENCION.

Documento 20221320109141 firmado electrónicamente por:

**ALVARO VILLATE
SUPELANO**

**Gerente Intervencion
GERENCIA DE INTERVENCIÓN
alvaro.villate@umv.gov.co**

**Fecha firma:
21-11-2022 10:37:27**

La impresión de este documento se considera Copia No Controlada. La versión vigente se encuentra en la intranet SISGESTION de la UAERMV

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial</p>	FORMATO AVISO DE NOTIFICACIÓN	
	CÓDIGO: ACI-FM-003	VERSIÓN: 1
FECHA DE APLICACIÓN: ABRIL DE 2018		
Revisado por:	LINA JIMENA CUADROS PEREZ Contratista Gerencia de Intervención GERENCIA DE INTERVENCIÓN lina.cuadros@umv.gov.co	
Revisado por:	LINA JIMENA CUADROS PEREZ Contratista Gerencia de Intervención GERENCIA DE INTERVENCIÓN lina.cuadros@umv.gov.co	
Revisado por:	LINA JIMENA CUADROS PEREZ Contratista Gerencia de Intervención GERENCIA DE INTERVENCIÓN lina.cuadros@umv.gov.co	
Revisado por:	LINA JIMENA CUADROS PEREZ Contratista Gerencia de Intervención GERENCIA DE INTERVENCIÓN lina.cuadros@umv.gov.co	
 <p>e34f6d74ea7257b4aba7def44d5a6e8ca9539bd9d7c38436a59ef67acb0dea9a Codigo de Verificación CV: 926d1 Comprobar desde: https://www.umv.gov.co/portal/verificar/</p>		

La impresión de este documento se considera Copia No Controlada La versión vigente se encuentra en la intranet SISGESTION de la UAERMV